

Proyecto ACTIVA-T JOVEN HUEVAR DEL ALJARAFE

El 14 de enero de 2026, se notifica al Ayuntamiento de Sevilla, la resolución de subvención del 17/12/2025 de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, financiada por la Unión Europea con cargo al Programa FSE+ Andalucía 2021-2027, enmarcada en el Programa Activa-T Joven para fomentar la inserción laboral en el ámbito local y mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

La cuantía subvencionada asciende a 132.800,00€ para financiar la contratación de 12 personas jóvenes desempleadas para la realización de dos actuaciones del proyecto ACTIVA-T JOVEN de Huelva del Aljarafe.

OBJETO

El objeto de Programa Activa-T Joven es: “fomentar la inserción laboral en el ámbito local y mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil mediante la adquisición de experiencia laboral vinculada a una ocupación, a través de una contratación, para la realización de proyectos puestos en marcha por ayuntamientos y entidades locales autónomas de Andalucía”. En concreto nuestro proyecto se basa en las **“Mejoras en las vías públicas, edificios, instalaciones públicas, parques y jardines”** a través de dos Actuaciones:

- 1- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN;
- 2- REPARACIONES MENORES.

Para ello se necesitarán 10 peones de la limpieza (CNO: 92101050) y 2 peones de jardinería (CNO:95121019)

Por eso será imprescindible estar inscrito como demandante de empleo en estas dos categorías y también inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil antes del proceso selectivo!!!

CONTRATACIÓN

La modalidad de contratación, será el contrato **para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral**, o aquel que lo sustituya, conforme a lo previsto en la disposición adicional novena de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo. Las personas contratadas recibirán tutorización y participarán en acciones de orientación. Las contrataciones subvencionadas objeto de este programa, serán formalizadas en el grupo de cotización

DURACIÓN

La duración de los contratos será de seis meses a jornada completa y se llevarán a cabo en el año 2026 y 2027.

PERSONAS DESTINATARIAS Y PROCESO DE SELECCIÓN:

Las personas destinatarias de estas contrataciones, han de estar inscritas en el Servicio Andaluz de Empleo como demandantes de empleo no ocupadas, tener entre 18 y 29 años de edad, ambos inclusive, ser beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Dichos requisitos deberán cumplirse hasta el día de la contratación siendo, el caso contrario, motivo de exclusión de ella.

El Servicio Andaluz de Empleo preseleccionará dos personas candidatas por cada puesto de trabajo solicitado con los siguientes criterios de prelación:

- Personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas que no sean beneficiarias de ninguna prestación o subsidio
- Personas beneficiarias de ingreso por Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía
- Personas beneficiarias de prestación contributiva por desempleo.

Los puestos a cubrir son:

Nº ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO DE OCUPACIÓN (CNO)	PUESTOS	NIVEL ESTUDIOS	Nº PUESTOS TRABAJO	GRUPO COTIZACIÓN
1	MEJORAS EN VÍAS PÚBLICAS, EDIFICIOS, INSTALACIONES PÚBLICAS PARQUES Y JARDINES	92101050	PEONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	NO APLICA	10	10

2	REPARACIONES MENORES	24161015	PEONES DE JARDINEÍA	NO APLICA	2	10
---	----------------------	----------	---------------------	-----------	---	----

Las personas interesadas en participar en este proyecto deben estar inscritas en el código de ocupación referido anteriormente.

Está previsto el inicio de las seis primeras contrataciones de la primera actuación en febrero/marzo de 2026 y las otras seis contrataciones de la primera y segunda actuación en septiembre/octubre de 2026, por lo que los procesos de selección se llevarán a cabo antes del inicio de dichas actuaciones.

Para cualquier información contactar con el Ayuntamiento de Huelva del Aljarafe (Sevilla). Avda. de la Alegría, 1 - C.P. 41830 | Tel. 669754384